

DOCUMENTO Personal ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO RESULTADO DEFINITIVO TÉCNICO ANÁLISIS INFORMÁTICO ESTABILIZACIÓN OEP 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: K64AD-YI8FE-OCAAN Fecha de emisión: 22 de Enero de 2024 a las 8:29:26 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 22/01/2024 08:11 ESTADO FIRMADO 22/01/2024 08:11

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3607243 K64AD-YI8FE-OCAAN SC776DA19F49619FF59B1A5C0DD64EA2419C2A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/portal/verificar Documentos.u07pes_cof=5&ent_id=1&idoma=1



Excmo. Ayuntamiento de
Servicio de Personal
Negociado de Admón. de Personal

ANUNCIO

RESULTADO DEFINITIVO DEL CONCURSO OCUPACIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ANÁLISIS INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE A LA OEP 2022 ESTABILIZACIÓN

Una vez finalizado el periodo de alegaciones al concurso provisional para la ocupación de una plaza de Técnico/a Análisis Informático correspondiente al Proceso Extraordinario de OEP 2022 para la Estabilización del Empleo Temporal, se declararán seleccionados a DON JAVIER RUIZ LONGARTE FUENTES

El seleccionado queda citado para comparecencia personal en el Área de Personal el día 25 de enero de 2024 a las 10:15 horas, debiendo presentar original y copia de los siguientes documentos, a efectos de su compulsión e incorporación al expediente:

- DNI
- Titulación de acceso a la convocatoria.
- Titulación oficial superior a la exigida en la convocatoria
- Cursos:
 1. LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
 2. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LA GESTIÓN POR PROCESOS (ON-LINE)
 3. IGUALDAD DE GENERO NIVEL III
 4. NUEVO ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
 5. OPEN OFFICE BASE AVANZADO CON ASISTENCIA CON APROVECHAMIENTO
 6. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y REGISTRO ELECTRÓNICO
 7. LEY 11/2007 DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

La no comparecencia determinará su exclusión del proceso selectivo.

Comprobada la documentación se elevará propuesta a la Concejala Delegada de Función Pública para su nombramiento como funcionario de carrera de este Ayuntamiento de Cádiz con la categoría de TÉCNICO ANÁLISIS INFORMÁTICO.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL